

INFORME DEL COMISARIO

**AL GERENTE PRESIDENTE Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNO DE DICIEMBRE S.A".**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNO DE DICIEMBRE S. A., he actuado de acuerdo a lo dispuesto a la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según resolución Nro.- 92.1.4.3.0014, publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2014.

Me permito informar a la Junta de Accionistas y a todos los accionistas que en el ejercicio económico en mención se ha realizado un solo movimiento económico tanto en ingresos como en egresos, ya que como es de conocimiento de todos y cada uno de los accionista la compañía desde que entro en operaciones, este movimiento es de los ingresos es tan solo para cubrir costos al Contador, que nos realiza las declaraciones

Esto es todo lo que puedo informar en cuanto al uso de mis funciones como comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNO DE DICIEMBRE S. A.**

Machala, 17 de Abril de 2015



Ing. Paola Inaguazo Macas

C. C. 0704507375

COMISARIO REG.

C.C. Superintendencia de CIA